

# Diputada del FA denuncia al ministro de Seguridad

Rechazan traslado de Academia de Guardacostas

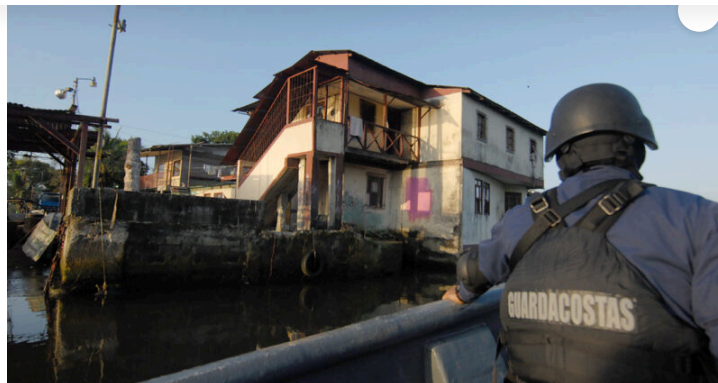


04/10/2024 - 00:30

Diario Extra



EN VIVO



*A pesar de los cuestionamientos, el Ministerio de Seguridad Pública no se ha pronunciado sobre el tema. • Foto: Isaac Villalta*



---

## Ante Procuraduría de la Ética Pública

---

PUBLICIDAD

---

Sofía Guillén, diputada del Partido Frente Amplio, presentó una denuncia en contra de Mario Zamora, ministro de Seguridad Pública, por el traslado de la Academia del Servicio Nacional de Guardacostas.

Asimismo, contra Manuel Jiménez Steller, viceministro de Unidades Especiales de ese Ministerio.

### CONTEXTO

El 20 de marzo de 2024, Jiménez solicitó el traslado permanente de la Academia, ubicada en Quepos desde 2011, a las instalaciones de la Academia Nacional de Policía, en Pococí, Guápiles.

Algunos de los argumentos dados fueron que en Quepos no era viable realizar ciertas pruebas y capacitaciones que sí podrían llevarse a cabo en la sede de Pococí.

Seis días después, Edson Rodríguez Corrales, director de esta institución, remitió un oficio a Zamora, señalando que el cambio no se podía dar por motivos técnicos.

---

PUBLICIDAD

---

---

Otra razón para no hacerlo era por la cercanía al mar, indicando que el 95% de la formación de un

guardacostas se realiza en el océano y no en una piscina, tal y como acontece en Pococí.

A pesar de lo anterior, el 19 de julio, por instrucciones del viceministro, se trasladaron 11 oficiales a las diferentes estaciones, ocasionando que la Academia pasara de tener 16 a únicamente 5.

## **AFECTACIÓN**

Según la legisladora, dicha movida ha generado una violación a la Ley General de la Administración Pública, la cual indica que en ningún caso podrán dictarse actos contrarios a criterios técnicos.

A lo anterior señala que el acto administrativo podría constituirse como un "quebrantamiento de los deberes y responsabilidades inherentes al cargo, al no cumplir con los principios de probidad, transparencia, idoneidad y uso eficiente de los recursos públicos".

---

PUBLICIDAD

---

Como si fuera poco, afirma que pudo haberse cometido abuso de autoridad al afectar las funciones. "Algunos funcionarios de la Policía de Control de Drogas advirtieron que eso iba a debilitar los puestos fronterizos. ¿Ingenuidad?, ¿incapacidad?, ¡no lo creo, compañeros!", dijo en plenario legislativo.

Al cierre de esta nota, el Ministerio de Seguridad Pública no se había pronunciado sobre la denuncia o los señalamientos emitidos por Guillén.

#DENUNCIA #FA #MINISTRO DE SEGURIDAD

Síguenos en:

 Google News

 Canal de Whatsapp

## RELACIONADOS



**Fotos: Miles hicieron fila para conseguir desayuno gratis en Alajuela**



**Costa Rica celebra otorgamiento del Premio Nobel a María**



Clima



23 °C

**San José,  
Costa Rica**  
Chubascos débiles

18° - 25°  
83%  
12.7 km/h



21 °C  
Vie



23 °C  
Sáb



25 °C  
Dom



25 °C  
Lun



25 °C  
Mar

## MÁS DE NACIONALES



**Fotos: Miles hicieron fila para conseguir desayuno gratis en...**

Hace 2 Horas



### **Costa Rica celebra otorgamiento de Premio Nob...**

Hace 2 Horas



### **Proyecto de ley le daría estabilidad laboral a docente...**

Hace 3 Horas



### **Fotos: Bomberos rompen pared de casa para rescatar perrito...**

Hace 3 Horas



### **Clima Costa Rica: IMN anticipa lluvias en estas regiones**

Hace 18 Horas



### **Estos son los carteles que diputados exigieron quitar de...**

Hace 21 Horas